

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15528

Considerando,

• El interés de este cuerpo colegiado para asistir a la Fiesta del Sol 2025 y actividades anexas, con el propósito de desarrollar una agenda de carácter productiva y de promoción regional en San Juan, Argentina.

Se acuerda designar a los integrantes de la comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica del Consejo Regional, consejeros JUAN BARRAZA ASTORGA (provincia de Choapa) y CARLOS RAMOS GARCÍA (provincia de Limarí), y a la presidenta de la comisión de Educación y Cultura consejera VALERIA CHACANA ALARCÓN (provincia de Elqui) para que representen al Consejo Regional de Coquimbo en la agenda de actividades a desarrollar en San Juan, Argentina, los cuales serán acompañados por profesionales de la secretaría ejecutiva del Consejo Regional del área técnica y de comunicaciones.

La presente propuesta de acuerdo se adopta a la espera de la invitación y agenda oficial del evento, a modo de avanzar con los trámites administrativos que aseguren la presencia de la comitiva CORE en la actividad.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dicha actividad, conforme certificado N°2312 de 9 de octubre de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl